

Nº 1.958.

Expediente núm.

243398

243398



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** I N T R O D U C C I O N .

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INTRODUCCION** por diez años, en España

a favor de

**ARFLEX HISPANIA, S. L.**, de nacionalidad

**ESPAÑOLA** domiciliado en **VALENCIA**

calle de **Cuenca** núm. **97** dupl.

por:

**PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SOMOS TRANSFORMABLES EN CAMAS\***

Nº 9437

Agente Sr. **DE PABLOS.**

243398

243398 31



243398

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INTRODUCCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 10 AÑOS.

OBJETO : "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SOFAS  
"TRANSFORMABLES EN CAMAS".

=====

A nombre de : ARFLEX HISPANIA, S. L.

Residente en : VALENCIA, Cuenca 97 dupl.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

248398



3

La presente memoria se refiere a los llamados sofá-cama, es decir a los sofás susceptibles de ser transformados en cama

El sofá-cama que es objeto de la presente invención está caracterizado por el hecho de que el asiento está montado con

- 5.- charnelas en la parte delantera del sofá sobre la parte del bastidor unida a las patas delanteras del sofá, estando montada dicha parte del bastidor susceptible de desplazarse, paralelamente a sí misma, con respecto a la parte del bastidor unida a las patas posteriores del sofá, estando previsto el
- 10.- asiento, en un punto conveniente alejado de su punto de articulación de órganos de rodamiento como cojinetes de bolas, ruedecitas o similares, que discurren sobre una guía perfilada prevista en la parte del bastidor unida a las patas posteriores del sofá.
- 15.- Con tal disposición de las partes que constituyen el sofá y dándole a la guía un perfil conveniente, se consigue que en la posición retirada del bastidor solidario de las patas delanteras del sofá, el mueble tenga todo el aspecto de un verdadero sofá, con el asiento ligeramente inclinado de arriba abajo hacia el respaldo del sofá y que, en la posición máxima de extracción del bastidor solidario de las patas delanteras del sofá, el mueble adquiera el aspecto de una verdadera cama, tanto por la horizontalidad del plano de apoyo del colchon como por la anchura de dicho plano.
- 20.-
- 25.- Según una característica de la invención, el plano de



apoyo del colchón esta constituido por cinta de tejido, o tejido engomado, arrollado a modo de hélice alrededor de dos barras longitudinales del bastidor y susceptible de ser regulados en su tensión por medio de una hebilla u otro medio adecuado.

30.-

Se comprenderá mejor la invención, después de la detallada descripción siguiente hecha puramente a título de ejemplo, y por lo tanto sin limitación, de una determinada forma de realización con referencia a los adjuntos dibujos, en los

35.-

cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva del sofá-cama según la invención en su estado de sofá.

La figura 2 es una vista en perspectiva del sofá-cama de la figura 1, pero en su estado de cama.

40.-

La figura 3, representa en perspectiva, pero en mayor escala y con alguna de sus partes seccionadas e interrumpidas, el sofá-cama de las figuras 1 y 2 en su estado de cama.

Como se observa en tales dibujos, el sofá-cama comprende esencialmente un bastidor anterior, un bastidor posterior y

45.-

un bastidor del asiento. El bastidor anterior está constituido por un tubo longitudinal 1 sostenido por tres tubos transversales 2 que llevan un trecho de conexión doblado 3 y solidarios de las patas delanteras 4 del sofá-cama. En la figura 3 que muestra la constitución del bastidor, ha sido representado por motivos de simplificación solamente un tubo trans-

50.-

versal 2. El bastidor posterior está constituido por dos tubos longitudinales 5 y 6, que constituyen el esqueleto del respaldo, del cual 5 está unido por medio de tres tubos transversales 7, oportunamente doblado, solidarios de las patas

55.-

posteriores 8 del sofá-cama, a otros tantos tubos horizonta-



les 9, de diámetro mayor, dentro de los cuales están montados, corredizos a modo de tubos de anteojo, los tubos 2 del bastidor delantero. Sobre el tubo longitudinal 1 están articulados con charnelas con sus collares 10 tres tubos transversales arqueados 11, solidarios por su otro extremo a otro tubo longitudinal 12. De los tubos arqueados 11 cuelgan dos cortos brazos 14 en forma de horquilla, que llevan en su extremo una ruedecita 15 corrediza sobre una guía 16 cuyo contorno es tal que tiene, partiendo de la base posterior del bastidor, un trecho inclinado completamente de arriba abajo, un trecho sustancialmente horizontal ligeramente inclinado de abajo arriba, un trecho netamente inclinado de abajo arriba y un asiento 17 de parada para la ruedecita al final del último trecho. Las guías se apoyan con un extremo sobre el lado inferior del marco metálico 18 del respaldo 19, y con su otro extremo sobre una espiga 20 que sobresale del tubo 9. Una barra longitudinal 21 une entre sí los tres tubos 9. Entre los tubos longitudinales 5 y 6 y 1 y 12 están enrollados en espiral dos cintas de tejido 22 y respectivamente 23. Están particularmente indicadas para ello las cintas elásticas de tejido engomado llamadas comercialmente "cintas elásticas Cord" ó "cintas texilastic". La cinta está sujeta a un extremo de uno de los tubos longitudinales de cada par y es sujeta en el otro extremo del tubo paralelo al anterior mediante una hebilla u otro medio para aumentar o reducir a placer la tensión de la cinta. Así, pues, es posible regular a voluntad esta última y por tanto la elasticidad la flexibilidad de la cinta. Los tubos transversales son curvados para evitar que se pongan en contacto con la cinta al ceder ésta. Sobre la hélice de cintas así rea-



lizada se coloca un colchón de goma espuma, lana u otro material apropiado. El colchón del asiento está representado en las figuras con 24 y el del respaldo con 25.

El funcionamiento del sofá-cama descrito es el siguiente:

- 90.- Cuando la parte móvil del bastidor está en posición retirada, el mueble funciona como un sofá y tiene la apariencia reproducida en la figura 1. De quererse transformar dicho mueble en cama, dejando fija la posición del respaldo, se tira del asiento hacia delante. Durante tal desplazamiento
- 95.- del asiento, los tubos 2 se corren dentro de los tubos 9, y las ruedecitas 15, rodando sobre las guías 16, provocan una desviación del tubo longitudinal 12 hacia arriba, alrededor al tubo longitudinal 1 hasta que, cuando las ruedecitas 15 logran la posición de parada fijada por el asiento 17 de la
- 100.- guía, el tubo 12 ha llegado exactamente al mismo nivel del tubo 1. El colchón 24 se encuentra perfectamente horizontal y separado del respaldo. Así, pues, es posible preparar sencillamente la cama remetiéndole las sabanas y mantas. A pesar de haberse descrito una sola forma de realización de la in-
- 105.- vención, es evidente que podrán introducirse numerables variaciones y modificaciones sin salirse del alcance de la invención misma.

N O T A.-

Los puntos de invención ni propia ni nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España por diez años, son los siguientes:

- 110.- 1ª.- Perfeccionamientos en los sofás transformables en camas, caracterizados por el hecho de que el asiento está montado con charnelas en la parte delantera del sofá sobre la
- 115.- parte del bastidor metálico solidario de las patas anteriores



- del sofá, y esta parte del bastidor está montada de manera que puede ser desplazada, paralelamente a sí mismo, con respecto a la parte del bastidor solidario de las patas posteriores del sofá, estando provisto el asiento en un punto.
- 120.- convenientemente alejado de su punto de articulación, de órganos de rodamiento, como cojinetes de bolas, ruedecitas o similares, que discurren sobre una guía perfilada de las partes del bastidor solidario de las patas posteriores del sofá.
- 125.- 2<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos según punto 1<sup>a</sup>, caracterizados por el hecho de que la guía presenta un asiento para parar el órgano de rodamiento en la posición del asiento del sofá extraído, y un asiento para su parada en la posición de asiento retraído, estando inclinado el asiento de la parte anterior hacia el respaldo en la primera posición, mientras que en la segunda posición está horizontal.
- 130.- 3<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos según punto 1<sup>a</sup> ó 2<sup>a</sup>, caracterizados por el hecho que la parte del bastidor solidaria de las patas anteriores del sofá está constituida por una barra longitudinal, y por dos o mas barras transversales estando constituida la parte del bastidor solidaria de las patas posteriores del sofá por una barra longitudinal que constituye un borde del respaldo y por dos o mas barras transversales con un trecho casi vertical y un trecho horizontal
- 135.- tubular, en el cual está introducido, corredizo como un tubo de anteojo, una correspondiente barra de la primera parte del bastidor estando constituido el bastidor del asiento por una barra longitudinal unida a la barra longitudinal del primer bastidor por medio de dos o mas transversales
- 140.- montadas con charnelas sobre esta última barra longitudinal.



4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos según el punto 3<sup>a</sup>, caracterizados por el hecho de que las barras transversales del asiento están provistas de brazos que llevan los órganos de rodamiento.

150.- 5<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos según punto 3<sup>a</sup> ó 4<sup>a</sup>, caracterizados por el hecho de que las barras transversales del asiento están curvadas hacia abajo.

6<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos según uno de los puntos 3<sup>a</sup> a 5<sup>a</sup>, caracterizados por el hecho de que entre la barra longitudinal del asiento y la de la primera parte del bastidor y entre la barra longitudinal de la segunda parte del bastidor y una segunda barra longitudinal solidaria de dicha parte, paralela a ella, están arrolladas a modo de hélice cintas de tejido, tejido engomado o similares que constituyen el plano de apoyo del colchón y respectivamente del acolchado del respaldo.

155.-

160.-

7<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos según punto 6<sup>a</sup>, caracterizados por el hecho de que las cintas están provistas de una hebilla o similar para regular su tensión.

165.- 8<sup>a</sup>.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SOTAS TRANSFORMABLES EN CAMAS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 168 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

Madrid, 31 JUL. 1958  
ARFLEX HISPANIA, S. L.

Fig. 1ª

31

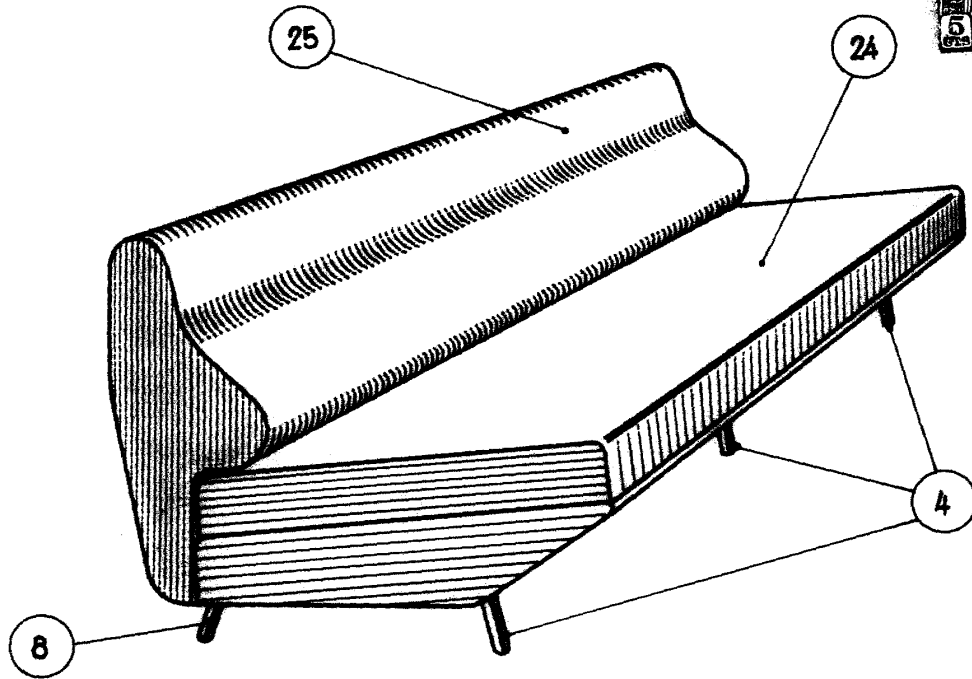
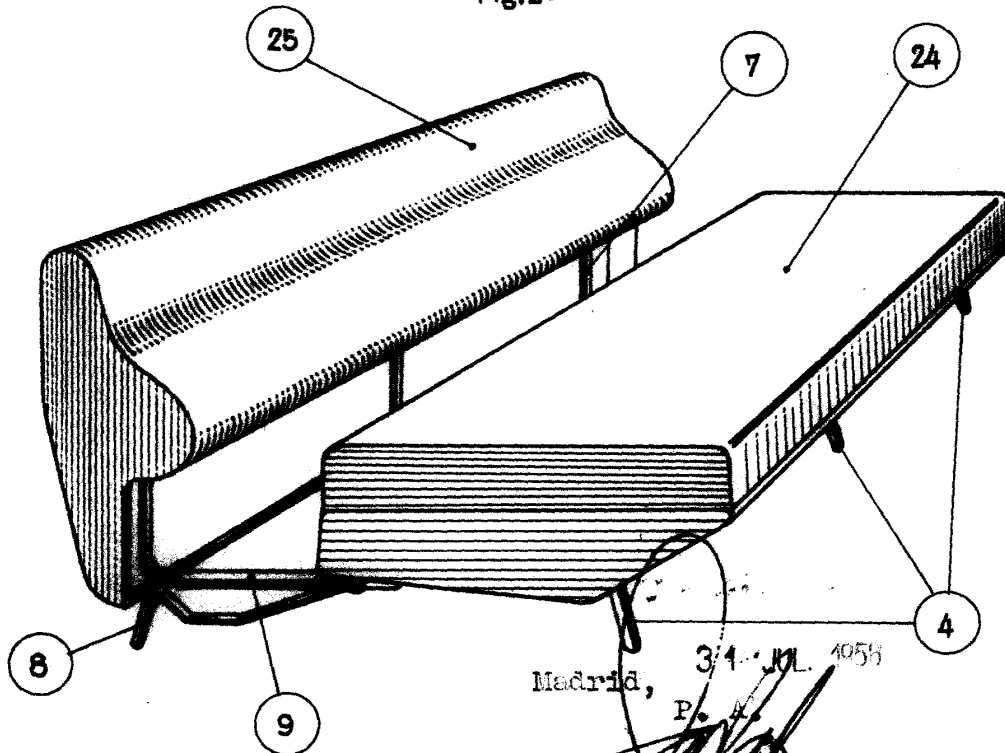


Fig. 2ª



Madrid, 31 JUL 1958

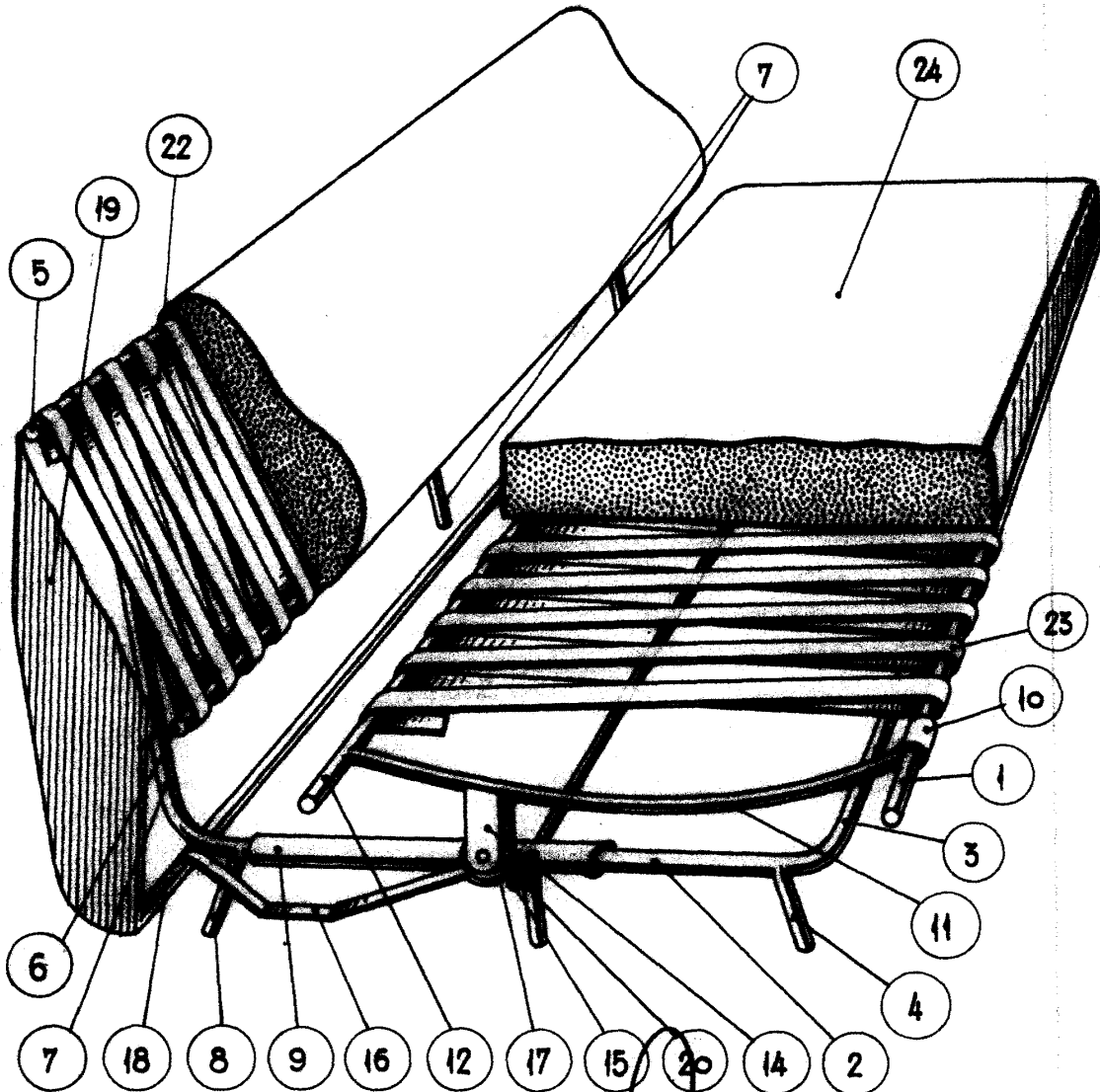
P.

Escala variable.

31



Fig. 3ª



Madrid, 31 JUL. 1958

P. A.

*[Handwritten signature]*

Escala variable.